

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE COORDINADOR O COORDINADORA DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL DE LA SECCIÓN DE AUDIOVISUALES DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (60/2022)

En relación al "Proceso selectivo 60/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Coordinador o Coordinadora de Mantenimiento Audiovisual de la Sección de Audiovisuales de la Fundación del Teatro Real F.S.P.", y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2. del Anexo I de la convocatoria) efectuada el 1 de febrero de 2023, , la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

60/2022: COORDINADOR O COORDINADORA DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL		
SECCIÓN AUDIOVISUALES		
N^a	APELLIDOS, NOMBRE	Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)
1	ALMENARA RODRÍGUEZ, JUAN	55,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo I de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase.

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final provisional del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

60/2022: COORDINADOR O COORDINADORA DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL						
SECCIÓN AUDIOVISUALES						
	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- ESCRITA (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	ALMENARA RODRÍGUEZ, JUAN	20,00	1,00	21,00	55,00	76,00

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. Juan Almenara Rodríguez** para la plaza convocada de Coordinador de Mantenimiento Audiovisual de la Sección de Audiovisuales de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete (7) días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 1 de febrero 2023